HIP BSUB 0002000141260410



AMP.

Nº 957.=

COMPRAVENTA, MUTUO E HIPOTECA

ABURTO LEIVA, ROSA DEL CARMEN

-8-

INMOBILIARIA POCURO S.A.

-y-

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

LN SANTIAGO DE CHILE, a 31 de Marzo de 1997, comparecen: doña DLGO CORDERO VALLEJOS, chilens, casada, factor de comercio. Cédula Nacional da Identidad Nº 6.196.798-9, en representación. segun se acreditará de INMOBILIARIA POCURO S.A., vabos de este domicilio, calle Santo Domingo NO 1158, segundo piso, en adelante "el vendedor" o "la empresa"; defia ROSA DEL CARMEN ABURTO LEIVA, chilena, empleada, casada y separada de bienes según se acreditará, domiciliada en Pasajo Convento Viejo No 1.783. Maipu, Cádula Nacirmal de Identidad Me to see ese k. en adelante también denominado "el comprusor". /el dendor" o "el mulharid", y dom LORENZO VELDSO VERGORA, obileno, casado. empleado. Cédula Macional de Idontidad HP 4 482 193-K. ∕en representación del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, persona jurídica dedicada al giro de su nombre, ambos de esto domicilio, Avenida Libertador Bernardo O'Hiddins NO 1111, en adelante "el Banco". todos los comparecientes mavores de edad, quienes acreditan su identidad con las cédulas mencionadas y exponen: PRIMERO: "Inmobiliaria Pocuro S.A." es dueña de la Parcela numero cincuenta y nueve del Proyecto de Parcelación Los Héroes comuna de Maipú, Region Metropolitana, que deslinda segun sus NORTE, parcela señor Luis Carrasco, separado por linea estacada: ORIENTE, parcela secenta, separada por linea estacada; SUR, parcela cincuenta y cinco y cincuenta y seis. separada por linea estacada; PONIENTE, parcela señor Luis Carrasco, separada por linea estacada. - In adquirio nor compra a la "SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE VIVIENDAS ECONOMICAS POCURO LIMITADA", segun escritura de techa dos de julio de mit novocientos proventa y seis, ateroada en la notarra de esta ciudad, de don Enrique Tornero Figueroa. - El titulo de dominio se encuentra inscrito a fs. 61.686 M9 57.117, en el Registro de Propiedad del año 1995, del Conservador de Rienos Raices de Santiago. - En el immurble antes sincularizado la sociedad propietaria encargo la construcción de un Conjunto Habitacional denominado LOS ROBLES DE MAIPU, compuesto de viviendas acodidas a las disposiciones del Degreto con Lucrza de Ley numero 2 del and 1959 y sus modificaciones, sobre vivientes económicas. como asimismo a las disposiciones del Decreto Ley humero 7.552

el Registro de Interdociones y Proitbibliones de Énatenar a fe 53341 Anctado en el Peportorio con el Nº.

> This All Chillian ésar fechi, Princitico fo (1) Liberación (es.) hip 's and indicada (s) on

Constato

nothericity (es) indicada (a) au Profito Anis Libertson (as)

FITO: que con esta fecha